NOMBRAMIENTO

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 208-92, aprobado el 17 de julio de 1992

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 159 del 19 de agosto de 1992

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 208-92

El Presidente de la República de Nicaragua,

En uso de sus facultades,

Acuerda

Arto. 1- Nombrar Miembros del Consejo Directivo del Banco Central de Nicaragua a los Señores: **Alejandro Martínez Cuenca**, **Alberto Chamorro Chamorro y Noel Sacasa Cruz**, quienes ejercerán sus cargos, el primero de los nombrados por un período de tres años, el segundo por dos años y el tercero por un año a partir de esta fecha.

Arto.2.- El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos. **Violeta Barrios de Chamorro** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29520